

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DEL JUEVES 17 DE MARZO DEL 2022

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las 10.30 horas, en primera convocatoria, se dio inicio a la sesión Ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Jaime Bausate y Meza, convocada por el señor Rector para la fecha. El Rector solicitó al Secretario General, Mg. Renzo Renato Ghiorzo Peña, verificar el quórum correspondiente, encontrándose presente los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector (e) de Investigación y Director de la Escuela de Posgrado; Mg. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y Bachiller Aldo Iván Flores Ramos, representante de la Promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

Confirmado el quórum, el señor Rector, dispuso la lectura de la Agenda de la presente sesión:

AGENDA:

1. INFORMES:

- 1.1. Carta presentada por Enrique Alberto Bustos Garay, solicitando beca de estudios, por discapacidad.
- 1.2. Carta presentada por la Sra. Mary Vizcarra Silva, solicitando beca para estudio universitario.
- 1.3. Relación de asignaturas presenciales en pregrado 2022-1.

2. ORDEN DEL DÍA:

- 2.1. Conferir Grados y Títulos.
- 2.2. Designación de integrantes de Órganos de Asesoramiento y Apoyo del Instituto de Investigación.
- 2.3. Propuesta de integrantes de comisión de admisión pregrado 2022-1.
- 2.4. Contrato de docentes a tiempo completo.
- 2.5. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del acta anterior

El señor Rector, dispuso la lectura, del Acta de la Sesión Ordinaria, correspondiente al 25 de febrero del 2022, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones.

INFORMES

1.1. Carta presentada por Enrique Alberto Bustos Garay, solicitando beca de estudios, por discapacidad.

El Secretario General, informó que se recepcionó la carta firmada por el Sr. Enrique Alberto BUSTOS GARAY, dirigida al Rector, solicitando otorgar una beca de estudios, por ser una persona con discapacidad visual severa y adulto mayor, quien tiene experiencia laboral, en el campo del periodismo, de más de 20 años, siendo su situación económica difícil.

Indicando el Rector, que pase a la Orden del Día.

1.2. Carta presentada por la Sra. Mary Vizcarra Silva, solicitando beca para estudio universitario.

El Secretario General, informó que se recibió la carta de la Sra. Mary VIZCARRA SILVA, dirigida al Rector, solicitando otorgar una beca de estudios, por ser una persona que no cuenta con recursos económicos. Indicando el Rector, que pase a la Orden del Día.

1.3. Relación de asignaturas presenciales en pregrado 2022-1.

El Secretario General informó, que se recibió de la oficina del Decano, la relación de asignaturas presenciales para el periodo 2022-1, mismas que se desarrollarán en los talleres de cómputo, cabinas de radio y talleres de cómputo, así como en los sets de televisión y talleres de cómputo, esto para las carreras de periodismo y comunicación audiovisual, del 2° 3° 4° 5° y 7° ciclo.

El Rector indicó, que se continúe con el trabajo diseñado.

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Conferir Grados y Títulos de Pregrado.

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, dio a conocer, los acuerdos tomados en el Consejo de Facultad, realizado el 14 de marzo del presente año, donde se acordó, aprobar por unanimidad, VEINTE Y DOS (22) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y TRES (03) Títulos de Periodismo.

ACUERDO

El Rector, sometió a consideración lo expresado y, al no haber ninguna objeción a la misma, se aprobó por unanimidad, VEINTE Y DOS (22) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y TRES (03) Títulos de Periodismo, de acuerdo a las siguientes modalidades:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO (ANTES DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220)

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES

• Programa Académico de Educación Presencial

| | | | | |
|-----|----------|------------|------------------|------------------------------------|
| 01. | 045-22-V | 22/02/2022 | 050-2022-UJBM-GT | HOWELL HUAMAN, MAURICIO SEBASTIAN |
| 02. | 049-22-V | 24/02/2022 | 051-2022-UJBM-GT | ESPINOZA SAUÑE, ALEXANDRA YASMIN |
| 03. | 050-22-V | 24/02/2022 | 052-2022-UJBM-GT | BUITRON ZEVALLOS, AYDEE MERCEDES |
| 04. | 059-22-V | 08/03/2022 | 053-2022-UJBM-GT | HINOSTROZA CAMARENA, VANESSA JANET |

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO (LEY N° 31183 DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA PARA EGRESADOS 2020-2021)

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES

• Programa Académico Presencial

| | | | | |
|-----|----------|------------|------------------|--|
| 01. | 044-22-V | 21/02/2022 | 054-2022-UJBM-GT | SUAREZ CORTABRAZO, LUIS CARLOS |
| 02. | 046-22-V | 23/02/2022 | 055-2022-UJBM-GT | NUÑEZ BERROSPI, DIEGO EMERSON |
| 03. | 048-22-V | 24/02/2022 | 056-2022-UJBM-GT | RODRIGUEZ MENDOZA, VALERY VERENISSE |
| 04. | 051-22-V | 25/02/2022 | 057-2022-UJBM-GT | MAGALLANES CARRANZA, DANIELA DEL ROSARIO |
| 05. | 052-22-V | 25/02/2022 | 058-2022-UJBM-GT | FLORES VILLEGAS, ERNESTO ANTONIO |
| 06. | 053-22-V | 04/03/2022 | 059-2022-UJBM-GT | URBANO MEZA, CLAUDIO JAIR JOHAO |
| 07. | 054-22-V | 04/03/2022 | 060-2022-UJBM-GT | ESPINOZA PALOMARES, ALVARO RENATO |
| 08. | 055-22-V | 04/03/2022 | 061-2022-UJBM-GT | VILCHEZ VIACAVA, JEFFERSON MANUEL |
| 09. | 056-22-V | 06/03/2022 | 062-2022-UJBM-GT | CABANILLAS NUÑUBERO, CLAUDIA ELISA |

| | | | | |
|-----|----------|------------|------------------|----------------------------------|
| 10. | 057-22-V | 07/03/2022 | 063-2022-UJBM-GT | GARCIA FLORES, KEVINN DARIO |
| 11. | 058-22-V | 08/03/2022 | 064-2022-UJBM-GT | VALDIVIEZO PEREZ, KRISTHEL NORMA |
| 12. | 060-22-V | 08/03/2022 | 065-2022-UJBM-GT | CONDE ROBATTI, VALERIA MURIEL |
| 13. | 061-22-V | 10/03/2022 | 066-2022-UJBM-GT | APARCANA RAMIREZ, MICHEL JULIO |
| 14. | 062-22-V | 10/03/2022 | 067-2022-UJBM-GT | CURO SOLANO, STEPHANY MELISSA |
| 15. | 063-22-V | 10/03/2022 | 068-2022-UJBM-GT | LOAYZA MAYORGA, CLAUDIA KEIKO |
| 16. | 064-22-V | 10/03/2022 | 069-2022-UJBM-GT | IZAGUIRRE SARCO, ARIANA YSABEL |
| 17. | 065-22-V | 11/03/2022 | 070-2022-UJBM-GT | ORUE MEDINA, SHIRLEY ALEXANDR |

Programa Académico de Educación Semipresencial

| | | | | |
|-----|----------|------------|------------------|--------------------------------|
| 18. | 047-22-V | 23/02/2022 | 071-2022-UJBM-GT | BURGER CACERES, ASTRID MELISSA |
|-----|----------|------------|------------------|--------------------------------|

TÍTULO PROFESIONAL EN PERIODISMO - MODALIDAD TESIS

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES

Programa Académico de Educación Presencial

| | | | | |
|-----|----------|------------|------------------|----------------------------------|
| 01. | 060-21-V | 19/04/2021 | 072-2022-UJBM-GT | GONZALES FLORES, YURIKO STHEFANY |
|-----|----------|------------|------------------|----------------------------------|

TÍTULO PROFESIONAL EN PERIODISMO - MODALIDAD TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES

• Programa Académico de Educación Semipresencial

| | | | | |
|-----|----------|------------|------------------|---------------------------------|
| 01. | 069-20-V | 20/11/2020 | 073-2022-UJBM-GT | VERA RAYMUNDO, GILBERTO ALFONSO |
| 02. | 093-20-V | 18/12/2020 | 074-2022-UJBM-GT | NUÑEZ IDROGO, REYNALDO |

2.2. Designación de integrantes de Órganos de Asesoramiento y Apoyo del Instituto de Investigación.

El Vicerrector (e) de Investigación, presentó el Informe N°005-2022-VI-UJBM, exponiendo que el Instituto de Investigación, debe contar con los órganos de asesoramiento y apoyo, debiendo nombrarse a los titulares con sus cargos y un alterno ante cualquier eventualidad, proyectado para dos años, lo que implica de enero 2022 a diciembre 2023. Proponiendo a los siguientes integrantes:

a. La Comisión de Investigación:

- 1) Rector
- 2) Vicerrector de Investigación
- 3) Jefe de la Unidad de Investigación

Miembro alterno: Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación

b. El Comité de Ética:

- 1) Rector
- 2) Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
- 3) Jefe del Dpto. de Especialidad

Miembro alterno: Jefe del Dpto. de Ciencias y Humanidades

c. El Comité de Derecho y Propiedad Intelectual:

- 1) Vicerrector Académico
- 2) Vicerrector de Investigación
- 3) Jefe de la Unidad de producción científica

Miembro alterno: Jefe de la Unidad de Registro de Trabajos de Investigación

d. La Biblioteca:

- 1) Jefe de la Oficina de sistema de bibliotecas
- 2) Jefe de la Oficina de Bienestar universitario
- 3) Jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación.

Miembro alterno: Jefe de la Unidad de Informática

El Rector indicó, que le parecía apropiada la conformación de las comisiones, debatiendo con los integrantes del Consejo Universitario, aprobando la moción por unanimidad.

ACUERDO

Aprobar la Designación de integrantes de Órganos de Asesoramiento y Apoyo del Instituto de Investigación, con los siguientes integrantes:

La Comisión de Investigación:

- 1) Rector
- 2) Vicerrector de Investigación
- 3) Jefe de la Unidad de Investigación

Miembro alterno: Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación

El Comité de Ética:

- 1) Rector
- 2) Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
- 3) Jefe del Dpto. de Especialidad

Miembro alterno: Jefe del Dpto. de Ciencias y Humanidades

El Comité de Derecho y Propiedad Intelectual:

- 1) Vicerrector Académico
- 2) Vicerrector de Investigación
- 3) Jefe de la Unidad de producción científica

Miembro alterno: Jefe de la Unidad de Registro de Trabajos de Investigación

La Biblioteca:

- 1) Jefe de la Oficina de sistema de bibliotecas
- 2) Jefe de la Oficina de Bienestar universitario
- 3) Jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación.

Miembro alterno: Jefe de la Unidad de Informática.

2.3. Propuesta de integrantes de comisión de admisión pregrado 2022-1.

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, Mg. Edgar Dávila Chota, presentó el Oficio N°006-2022-UJBM-FCCSD, proponiendo a los integrantes de la Comisión de Admisión de las escuelas profesionales de pregrado para el periodo 2022-I, teniendo como responsabilidad organizar, ejecutar y supervisar el examen virtual a realizarse el domingo 20 de marzo del 2022, con la siguiente relación:

- Mag. Edgar Dávila Chota – Decano e) Facultad de Ciencias de la Comunicación Social.
- Dra. Conni Vega Jara – Jefa de admisión
- Lic. Martha Mimi Rojas de la Torre – Jefa OSAC
- Mag. Ricardo Montero Reyes – Director Escuela de Periodismo
- Mag. Giovanni Flores Calderón – Director Escuela de Comunicación Social.

El Rector después del debate, pregunto a los integrantes del Consejo Universitario, si se encontraban de acuerdo con la propuesta, siendo esta aprobada por unanimidad.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, la propuesta del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, nombrando a los integrantes de la Comisión de Admisión de las escuelas profesionales de pregrado para el periodo 2022-I, quedando conformada por:

- Mag. Edgar Dávila Chota – Decano (e) Facultad de Ciencias de la Comunicación Social.
- Dra. Connie Rosa Vega Jara – Jefa de admisión
- Lic. Martha Mimi Rojas de la Torre – Jefa OSAC
- Mag. Ricardo Montero Reyes – Director Escuela de Periodismo
- Mag. Giovanni Flores Calderón – Director Escuela de Comunicación Social.

2.4. Contrato de docentes a tiempo completo.

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, Mg. Edgar Dávila Chota, presentó el Oficio N°007-2022-UJBM-FCCSD, indicando que según el art.83 de la Ley Universitaria, se cita; “en toda institución universitaria, sin importar su condición de privada o pública, por lo menos 25% de sus docentes deben ser a tiempo completo”, por lo cual solicita a los integrantes del Consejo Universitario, contratar a los docentes de su relación anexa, para el periodo 2022-I.

Ante la propuesta, se produjo el debate entre los integrantes, aprobando la propuesta del Mg. Edgar Dávila Chota.

ACUERDO

Que, se apruebe la propuesta, del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, Mg. Edgar Dávila Chota, contratando a VENTE Y CUATRO (24) docentes a tiempo completo de acuerdo a la relación siguiente:

| A. Paterno | A. Materno | Nombres | Grado Académico | Cargos/oficinas |
|------------|------------|--------------------|-----------------|---|
| ALIAGA | LODTMANN | CLUBER FERNANDO | Doctor | Vicerrector de Investigación Director de la Escuela de Posgrado |
| APONTE | RODRIGUEZ | LIZZET ROSARIO | Doctora | Coordinadora de los Semilleros de Investigación |
| CUMPA | GONZALES | VICTOR ZENÓN | Doctor | Servicio Universitario de Tutoría |
| GARCÍA | SOSAYA | JOSÉ MANUEL | Doctor | Vicerrector Académico |
| GONZALES | RÍOS | MARIO RUBÉN | Licenciado | Instituto de Investigación |
| MEJÍA | ALARCÓN | ROBERTO MARCOS | Doctor | RECTOR |
| DÁVILA | CHOTA | EDGAR | Magister | Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social |
| LAINIZ | OTERO | ZULIANA MARIA | Magister | Jefatura de la Of. Relaciones Internacionales |
| REYES | BERNUY | KARINA PATZI | Magister | Jefa de la Of. Inserción laboral y Seguimiento al Graduado Jefa de la Of. Defensoría Universitaria |
| CHAMORRO | PÉREZ | LUIS FABIO | Magister | Asesoría PROES |
| FLORES | CALDERÓN | GIOVANNI FRANCISCO | Magister | Director (e) Escuela Profesional Comunicación Audiovisual |
| SOSA | YAMPE | WILLIAM EDDY | Licenciado | Coordinador Académico – PROES |

| | | | | |
|----------|---------------|----------------------|------------|---|
| VERA | PONCE DE LEÓN | IVÁN | Licenciado | Actividades Deportivas y PRODAC Bienestar universitario |
| VILCHEZ | SAMANÉZ | PRISEA GEORGINA | Magister | Jefa de la Unidad de Capacitación Jefa de la Unidad de Gestión de Proyectos |
| GONZALES | DURÁN | MANUEL EDWIN | Licenciado | Director de la Of. Gestión de la Calidad |
| GRAHAM | ROJAS | RAÚL EDUARDO | Magister | Centro de prácticas: Crónica viva Jefe (e) del Departamento Académico de Especialidad |
| MONTERO | REYES | RICARDO | Magister | Director (e) Escuela Profesional de Periodismo |
| ROJAS | DE LA TORRE | MARTHA MIMI | Licenciado | Jefa (e) de la Oficina de Servicios Académicos |
| OVIEDO | CÉSPEDES | JUAN JOSÉ RICARDO | Magister | Gestión de la calidad |
| CASTILLO | CHÁVEZ | LUIS MANUEL | Magister | Centro de entrenamiento |
| JACHA | PALMA | GIOVANNA LIZBETH | Magister | Coordinación académica |
| INFANTAS | MOSCOZO | JOSÉ IGNACIO | Magister | Tutoría |
| CÓRDOVA | VENTURA | LORENA | Magister | Centro de entrenamiento |
| GARAY | PEÑA | LUIS EDILBERTO | Doctor | Instituto de Investigación |

2.5. Carta presentada por Enrique Alberto Bustos Garay, solicitando beca de estudios, por discapacidad.

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, Mg. Edgar Dávila Chota, presentó la carta del Sr. Enrique Alberto Bustos Garay, quien tiene la condición de alumno con discapacidad visual severa, sustentando con copia de su carnet de CONADIS N°02740-M-2017, señalando, que tiene experiencia laboral en el campo del periodismo, con más de 20 años, siendo su situación económica difícil, agregando, que el recurrente solicita una beca, para concluir sus estudios profesionales y obtener su título, anexando a la solicitud, habiendo cursado estudios hasta el 6to ciclo, no habiéndolos completado y al haber un nuevo Plan de Estudios, debe seguir los cursos que le faltan.

El Vicerrector Académico, acotó, que el caso presentado, se encuentra justificado para otorgar la beca, por ser persona con discapacidad y de escasos recursos económicos, produciéndose el debate entre los miembros del Consejo Universitario, llegando a ser aprobado por unanimidad, el otorgar la beca completa al recurrente.

ACUERDO

Otorgar la Beca completa de Estudios, a la persona de Enrique Alberto Bustos Garay, hasta la culminación de sus estudios profesionales, previamente el área de Bienestar Social, realizará todas las gestiones de su responsabilidad, emitiendo el Informe sustentado con la documentación correspondiente.

2.6 Carta presentada por la Sra. Mary Vizcarra Silva, solicitando beca para estudio universitario.

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, Mg. Edgar Dávila Chota, presentó la carta de la Sra. Mary VIZCARRA SILVA, identificada con DNI. N°07248479, dirigida al Rector, solicitando otorgar una beca de estudios, quien refiere haber tenido problemas personales desde la infancia, inclusive tiene una hija con discapacidad a la que mantiene, por lo cual no pudo realizar sus estudios de periodismo, refiriendo no tener medios económicos, solicitando una beca de estudios.

El Rector, indicó, que por la condición de la Universidad, no se le puede otorgar una beca completa, sin embargo, al tener en consideración que existen convenios con ANP, PNP, FF.AA. y otros, a los cuales se les otorga un descuento especial, propone, que por ser una condición especial, se le otorgue un descuento del 20%, en las mensualidades, propuesta que fue debatida, éntrelos miembros del Consejo Universitario, concluyendo aprobarla y que le sea comunicada a la recurrente.

ACUERDO:

Otorgar un descuento de 20%, en las pensiones mensuales de estudios, en la Universidad Jaime Bausate y Meza, a la persona de Mary VIZCARRA SILVA, en forma excepcional, hasta la culminación de sus estudios.

2.7 Propuesta de Comisión para ratificar a profesores ordinarios UJBM.

El Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social UJBM, informó que, con la finalidad de ratificar a los docentes ordinarios, según el art. 28 del reglamento docente, que indica, "al vencimiento del periodo de permanencia los docentes ordinarios serán evaluados para ser ratificados, promovidos o separados de la docencia por el Consejo Universitario a propuesta de las facultades", por lo que, propone que la comisión evaluadora sea conformada por:

- Mg. Edgar Dávila Chota, Decano de la facultad de Ciencias de la Comunicación Social
- Mg. Ricardo Montero Reyes, director de la Escuela Profesional de Periodismo
- Mg. Giovanni Flores Calderón, director de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual.

El Vicerrector Académico, acotó que la Comisión debe efectuar su trabajo, teniendo en consideración la experiencia, perfil y otros de cada uno de los docentes. Produciéndose el debate, concluyendo, aprobar por unanimidad, la propuesta:

ACUERDO

Aprobar, la conformación de la comisión evaluadora para la ratificación de docentes ordinarios de la Universidad Jaime Bausate y Meza, con los siguientes profesionales:

- Mg. Edgar Dávila Chota, Decano de la facultad de Ciencias de la Comunicación Social
- Mg. Ricardo Montero Reyes, director de la Escuela Profesional de Periodismo
- Mg. Giovanni Flores Calderón, director de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual.

2.8 Propuesta para convocar a Asamblea Universitaria, en el presente mes.

El Rector, indicó que de acuerdo a las normas vigentes, debe convocarse en el primer trimestre, a sesión de la Asamblea Universitaria, donde se expondrá la Memoria Anual y los Estados Financieros del periodo 2021, proponiendo que se convoque al pleno, para el día 30 de marzo 2022, donde se hará la exposición de lo mencionado, siendo aprobada dicho pedido por unanimidad.

ACUERDO

Que, se convoque a los integrantes de la Asamblea Universitaria, para la sesión a realizarse el 30 de marzo del 2022, a hrs. 16.00 y teniendo en consideración los lineamientos dados por el gobierno central, por la pandemia COVID 19, se realice en forma virtual vía Zoom.

No habiendo otro punto pendiente a tratar, el señor Rector procede a levantar la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, siendo las 13:33 horas del mismo día.




.....
Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector




Mg. RENZO RENATO GHORZO PEÑA
Secretario General